

Quito, Febrero 07 de 2013.

Señores:

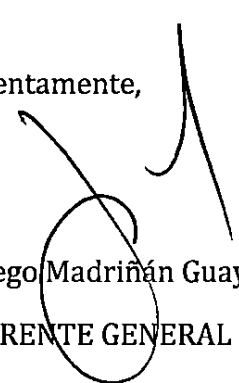
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Diego Madriñán Guayasamín, con cédula de identidad 170658540-1, representante legal de la Empresa Comercializadora y Servicios Bodstrom Cía. Ltda. con RUC 1792239605001, y Expediente N° 53459 autorizo a William Javier Conchambay Almagro con Cédula de Identidad # 1711280055, para la actualización de datos y solicitud de clave de la compañía a la cual represento.

Atentamente,



Diego Madriñán Guayasamín

GERENTE GENERAL

CI 1706585401



2013 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - No. D 01337

--TARIA PRIMERA DE QUITO.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de Febrero de dos mil trece, ante mí, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece: el Sr. Diego Madriñan Guayasamín, portador de la cédula de ciudadanía No.170658540-1, quien declara ser Gerente General de EMPRESA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS BODSTROM CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia debidamente certificada por mí se agrega y, con juramento declara que reconocen como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, en donde consta: "firma ilegible", declarando además que es ésta la que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Léida que le fue al compareciente, por mí el notario, la presente acta se ratifica en ella y para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la autorizo al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporado una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo de lo cual DOY FE.-

-FMC Fc 119432



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón de Quito

